

3 de junio de 2026

Subasta No. 11

UVR: 412,5202

FECHA VENCIMIENTO	PLAZO AL VTO. (AÑOS)	TASA MÍNIMA	TASA MÁXIMA	TASA PROMEDIO	TASA DE CORTE	TASA SEN*	PRECIA	PRECIO	CUPÓN	"TI"	TAIL PB
22-ene-31	5	6,750%	7,270%	7,010%	<b>6,935%</b>	7,000%	7,086%	100,624	6,50%	6,969%	3,394
20-mar-41	15	6,170%	6,690%	6,430%	<b>6,373%</b>	6,423%	6,450%	88,096	5,00%	6,400%	2,721
19-may-55	29	5,900%	6,385%	6,143%	<b>6,059%</b>	6,082%	6,091%	89,288	5,25%	6,126%	6,680
1-feb-62	36	5,950%	6,417%	6,184%	<b>6,097%</b>	6,159%	6,114%	107,939	6,50%	6,189%	9,179

\*En caso de que el título no presente cierre en SEN se toma como referencia la tasa PRECIA  
TI: tasa recibida promedio ponderada por las ofertas recibidas en subasta  
TAIL pb: diferencia entre el TI y la tasa de corte

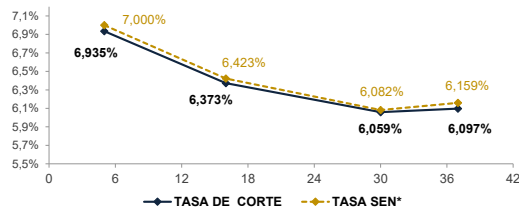
FECHA VENCIMIENTO	MONTO OFERTADO		MONTO APROBADO		BID/COVER*
	Valor Nominal	Valor Costo	Valor Nominal	Valor Costo	
22-ene-31	860.399.568.943	854.849.991.723	278.910.269.983	280.650.670.067	
20-mar-41	262.981.214.980	224.667.481.769	130.974.338.460	115.383.153.209	
19-may-55	294.847.575.389	251.782.138.528	38.701.407.603	34.555.712.821	
1-feb-62	884.970.922.136	914.006.818.091	342.506.446.616	369.698.033.412	
<b>TOTAL</b>	<b>2.303.199.281.448</b>	<b>2.245.306.430.112</b>	<b>791.092.462.661</b>	<b>800.287.569.510</b>	<b>5,6</b>

\*Relación ofertas recibidas vs montos aprobados

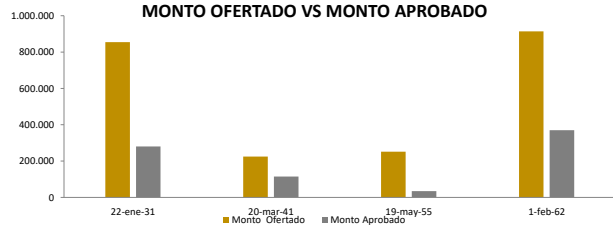
COLOCACIÓN POR INTERMEDIARIO

INTERMEDIARIO	OFERTAS APROBADAS	OFERTAS APROBADAS	% APROBADO	% APROBADO
	Valor Nominal	Valor Costo	Valor Nominal	Valor Costo
BANCOS COMERCIALES	759.745.465.183	769.747.293.103	96,04%	96,18%
CORPORACIONES FINANCIERAS	12.783.588.478	12.008.136.438	1,62%	1,50%
COMISIONISTAS DE BOLSA	18.563.409.000	18.532.139.969	2,35%	2,32%
<b>TOTAL</b>	<b>791.092.462.661</b>	<b>800.287.569.510</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

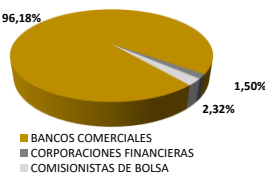
TASA DE CORTE VS TASA SEN



MONTO OFERTADO VS MONTO APROBADO

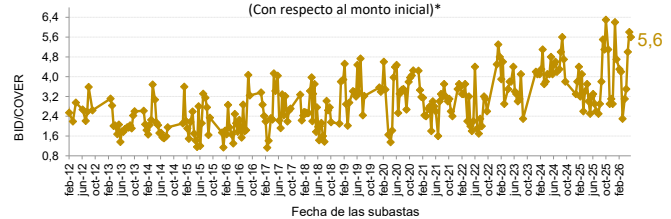


DISTRIBUCIÓN DEL MONTO APROBADO POR INTERMEDIARIOS



BID/COVER (Subastas TES UVR)

(Con respecto al monto inicial)\*



TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME

La Dirección General de Crédito Público, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como precios, spread y rendimientos. Estos informes son remitidos previa solicitud del interesado y dejarán de enviarse cuando este lo solicite. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta, garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada a los mismos. En consecuencia, la Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentado en estos informes. Nada en este informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o conexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de estos términos y condiciones.